



MENDOZA, 20 de diciembre de 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY: 0039746/2021, donde se solicita la aprobación del Proyecto de Capacitación “*Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas*”, elevado por la Prof. Claudina Estela RODRÍGUEZ, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Extensión eleva el Proyecto de Extensión “*Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas*” de la Prof. Claudina RODRIGUEZ, el que fue analizado y aprobado por el Consejo de Extensión –Modalidad Virtual (Acta Nro. 12 –con fecha 28 de octubre de 2021).

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2021 resuelve aprobar el Proyecto de Extensión denominado: “*Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas*” a cargo de la Prof. Claudina Estela RODRÍGUEZ.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Proyecto de Extensión denominado: “*Indicadores de Alerta en el desarrollo del Lenguaje Oral*”, presentado por la **Prof. Claudina Estela RODRÍGUEZ (D.N.I. 22.597.978 - Legajo N° 24.053)**, de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución, que se emite en formato digital en el contexto de emergencia provocado por la pandemia del Coronavirus, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades en soporte papel.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

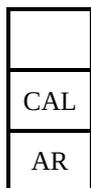
RESOLUCIÓN N° 797

RESOLUCIÓN
DIGITAL



ANEXO I

SERVICIO DE TERAPIA DEL LENGUAJE



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL



SERVICIO DE TERAPIA DEL LENGUAJE

1. Denominación del proyecto:

Servicio de terapia del lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas.

2. Responsables del proyecto:

POR LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Director

PROF. CLAUDINA E. RODRÍGUEZ

Prof. Titular Efectiva del espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Educativo-Terapéutico IV y Práctica Individual Y Taller de Reflexión Docente

Prof. de sordos y terapeuta del lenguaje

Especialista en Docencia Universitaria

Departamento de Didáctica

Co-Directores

PROF. GABRIELA BALMACEDA

Prof. Adjunta del espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Pedagógico-Terapéutico: Servicio de Orientación pedagógica.

Departamento de Didáctica

Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje.

PROF. MARÍA PAZ WELTZ

Prof. Adjunta del espacio curricular Evaluación de los Trastornos del lenguaje oral.

Departamento Ciencias del Lenguaje.

Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje.

POR LA ESCUELA CARMEN VERA ARENAS

Equipo de Gestión

PROF. SANDRA MARGARITA CORRAL

Directora

Licenciada en Gestión Institucional y Curricular con especialización en Gestión Comunitaria

PROF. ALEJANDRA ROSA OLGUÍN

Vice directora

Licenciada en Gestión Institucional y Curricular con especialización en Gestión Comunitaria

PROF. CRISTINA MANENT

Coordinadora del Servicio de Orientación de la ECVA

Prof. de Sordos y Terapeuta del Lenguaje

Especialista en Docencia Universitaria



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL



2.1 Extensionistas del proyecto:

▪ Extensionistas Graduadas

1. Ortiz, Natalia. DNI 31811735 Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje.
2. Serrano, Laura. DNI 33517217 Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje.

• Extensionistas Estudiantes:

3. Bustos, Liliana Marta. DNI 17410547
Estudiante de la Licenciatura en Terapia del lenguaje. (3er año aprobado).
4. Cabañez, Cecilia. DNI 37739399
Estudiante de la Licenciatura en Terapia del lenguaje. 3er año aprobado
5. Fiochetti, Julieta DNI 40787387
Estudiante de la Licenciatura en Terapia del lenguaje. (3er año aprobado).
6. García, Camilia DNI 41869231
Estudiante de la Licenciatura en Terapia del lenguaje. (3er año aprobado).
7. Zapata, Agustina DNI 35552500
Estudiante de la Licenciatura en Terapia del lenguaje. (3er año aprobado).

2.2 Destinatarios:

Alumnos Participantes (Usuarios del servicio):

Estudiantes de nivel primario que asisten a la Escuela Carmen Vera Arenas.

3. Tipo de proyecto:

Servicio Socio-educativo.

Servicio de evaluación y abordaje de dificultades del lenguaje.

Asesoría y asistencia técnica.

Formación de recursos humanos.

4. Área temática:

Terapia del lenguaje

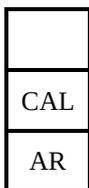
5. Unidades ejecutoras:

Facultad de Educación: Instituto de Logopedia

Escuela Carmen Vera Arenas

6. Resumen técnico

El presente proyecto se concibe como un servicio socio-educativo que abarca dos instancias: a) perfeccionamiento y capacitación profesional en el área de la terapia del lenguaje, y b) servicio a la comunidad.



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Se propone ofrecer un Servicio en el área de Terapia del lenguaje abierto a la comunidad, comenzando en esta primera etapa con una institución educativa pública de nivel primario. La Escuela Carmen Vera Arenas de la Universidad Nacional de Cuyo.

El trabajo consiste en realizar terapia del lenguaje a niños y niñas de la ECVA durante todo el ciclo lectivo, con la perspectiva de dar continuidad a dicha propuesta a años siguientes. De manera que se constituya un servicio regular y sostenido año a año.

El servicio estará conformado por Graduados y Estudiantes del Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje y de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje.

DISEÑO DEL PROYECTO

Identificación del problema a resolver

La Escuela Carmen Vera Arenas es una institución pública donde asisten niños y niñas con una gran diversidad social y económica.

Cuenta con un servicio de orientación constituido por profesionales del área de la pediatría (médica pediatra), psicología y docentes de apoyo que realizan la detección, orientación y seguimiento de alumnos y alumnas con diversas problemáticas. Si bien realizan seguimiento de niños/niñas que asisten a terapias externas a la institución; requieren apoyo profesional en el área de terapia del lenguaje, especialmente para aquellos estudiantes con limitaciones para acceder a asistencia fuera de la escuela.

La terapia del lenguaje concebida en el marco de una asistencia técnica, destaca aspectos de **prevención y promoción** del aprendizaje, desde una perspectiva biopsicosocial donde se propone una mirada abarcativa.

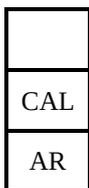
Surge así la necesidad de un trabajo participativo donde el terapeuta del lenguaje trabaje de manera colaborativa con la escuela para realizar detección, evaluación e intervención de las problemáticas lingüísticas que no permiten el normal desempeño escolar de los estudiantes y que proponga un abordaje conjunto con los docentes y las familias.

Justificación del proyecto

La Terapia del Lenguaje es la disciplina que se ocupa de investigar, evaluar e intervenir las dificultades del lenguaje y su incidencia en el aprendizaje escolar. De este modo los terapeutas del lenguaje cumplen un doble rol: por un lado, realizan la orientación diagnóstica e intervención específica de los trastornos del lenguaje y, por otro lado, trabajan en forma colaborativa con los demás profesionales implicados (docentes, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos) y familia, proponiendo sugerencias para atender las dificultades de enseñanza y aprendizaje en las que el lenguaje se muestra como una herramienta vital, así como un sinnúmero de problemas que afectan no sólo al habla y al lenguaje sino a la comunicación, preocupándose tanto de los aspectos formales como funcionales.

Así pues el Servicio de Terapia del lenguaje caracterizado por ser de “aprendizaje-servicio” tiene como propósito:

a) Ofrecer un servicio, destinado a niños/as que presentan alguna dificultad en el lenguaje oral y/o escrito;



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL



- b) Brindar al graduado del Profesor de Sordos y Terapeuta del lenguaje y al licenciado en Terapia del lenguaje una oportunidad de capacitación en servicio.
- c) Proporcionar una instancia extracurricular a los estudiantes de la Licenciatura en Terapia del lenguaje previamente a que realicen la Práctica e Investigación Educativo-Terapéutica IV.
- d) Ofrecer a la comunidad Educativa de la EVCA y a los alumnos en particular, asistencia primaria a sus dificultades del lenguaje para evitar futuros fracasos escolares, como así también asesoramiento y asistencia técnica al personal docente y familia.

El servicio de terapia del lenguaje desde un enfoque neuropsicológico y psicolingüístico tiene como objetivo fundamental ofrecer, tanto a los alumnos como graduados, los fundamentos necesarios para la evaluación e intervención de los trastornos lingüísticos del desarrollo, desde un modelo "colaborativo" de calidad de vida.

De esta manera, los graduados y estudiantes adquieren competencia en la exploración de los trastornos del lenguaje oral y escrito, en el análisis de la práctica basada en evidencia científica, y en la relación de las dificultades del lenguaje con los aprendizajes escolares.

La propuesta planteada tiene relación con la necesidad de dar una respuesta lo más tempranamente posible a los alumnos y alumnas en edad escolar, debido a la presencia, prevalencia y persistencia de las dificultades del lenguaje a lo largo de toda la escolaridad.

Hablar de "lenguaje" implica considerar una herramienta fundamental para comprender los procesos instruccionales, las descripciones y las explicaciones dadas por los adultos, que sirven de base para el aprendizaje de la lectura y escritura y es el vehículo a través del cual desarrollamos nuestra vida social. Por otro lado, se comienza a hablar de enfoques interactivos de abordaje pedagógico-terapéutico, donde cobran sentido principios básicos como promover las situaciones de interacción, usar sistemas de facilitación tanto directos como indirectos, colaborar con las familias y organizar adecuadamente los contextos de enseñanza, entre otras cosas.

En el presente proyecto se propone implementar una metodología de trabajo colaborativa y solidaria, donde se integre un equipo conformado por docentes de educación primaria e inicial, psicólogos; profesores de sordos y terapeutas del lenguaje y licenciados en terapia del lenguaje.

El servicio de Terapia del lenguaje incluye una instancia primordial: los talleres y ateneos, que se desarrollarán de manera espiralada durante todo el proceso.

Los talleres se construyen a partir de las relaciones que surgen de la práctica diaria (acciones), del análisis teórico- práctico y metodológico, del monitoreo del proceso, y de la observación. Esta última proporciona herramientas muy útiles al proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquí se genera un espacio que permite a los alumnos y graduados monitorear, revisar y comprender las acciones llevadas a cabo, en vistas a la construcción del rol profesional.

Los estudiantes y graduados supervisados en forma constante por las profesoras responsables del proyecto, evaluarán y asistirán a niños y niñas que presenten dificultades del lenguaje oral o escrito; derivados por el equipo docente de la ECVA.

Las derivaciones

Los usuarios-pacientes que asisten al Servicio de Terapia del lenguaje serán derivados por el equipo de profesionales del Servicio de Orientación de la ECVA (docentes, pediatra, psicólogos) quienes detectan las dificultades del lenguaje.

También se realizarán screening en sala de 5 (nivel inicial) en conjunto con los docentes para



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



la detección de niños y niñas con dificultades del lenguaje.

El fundamento teórico y el análisis de los factores implicados (estudiante, contexto familiar, educativo, social, tareas o estrategias de enseñanza y aprendizaje aplicadas en la escuela), son herramientas esenciales para la aplicación práctica de estrategias de intervención del lenguaje.

Se trabajará en el área de la prevención primaria y asistencial de los trastornos del lenguaje y del fracaso escolar, con el objetivo de impedir la aparición de signos de inadaptación y de fracaso consumados, particularmente en el área de la lectura y la escritura.

9. Objetivos y metas del proyecto

Objetivo General	Objetivos específicos	Metas	Actividades
Brindar asistencia primaria y preventiva en Terapia del lenguaje a estudiantes de primaria de la ECVA	Brindar abordaje terapéutico a niños y niñas que presenten dificultades del lenguaje oral y/o escrito de la comunidad de la ECVA.	1. Contacto inicial con los usuarios del Servicio candidatos a Terapia del lenguaje. 2. Evaluación de usuarios que se incorporan a la Terapia del Lenguaje 2022.	1. entrevistas con las familias y docentes (consentimiento informado-anamnesis). 2. valoración de usuarios aspirantes al Servicio de Terapia del lenguaje. 3. observación de los niños o niñas en el aula. 4. evolución a docentes del proceso de evaluación diagnóstica de cada niño y niña evaluado.
Brindar formación pre-profesional a los estudiantes de la Licenciatura en terapia del lenguaje. Capacitar en servicio al graduado del Profesorado de Grado Universitario en sordos y terapia en evaluación e intervención de	Favorecer la formación de los estudiantes de la Licenciatura del Lenguaje. Desarrollar competencia en los procesos de evaluación e intervención de dificultades del lenguaje oral y/o escrito en el ámbito	3. Capacitación en el desarrollo de entrevistas, participación en ateneos y aplicación de pruebas diagnósticas. 4. Contacto con la población a detectar e intervenir. 5. Elaboración de un plan de trabajo terapéutico. 6. Puesta en marcha del abordaje terapéutico en	5. Observación de Casos y de Ateneos (registros de video). 6. Participación-observación de entrevistas a padres y/o docentes. Talleres para padres. 7. Entrenamiento en el conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación. Análisis de datos. 8. puesta en acción del proceso de

CAL

AR

Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN
DIGITAL

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas



problemáticas del lenguaje.	escolar.	territorio.	evaluación e Intervención. 9. inicio del abordaje terapéutico (abordaje en díadas). 10. Desarrollo del proceso de intervención. 11. Elaboración y Participación de ateneos.
		7. Cierre del proceso de intervención del lenguaje. Transferencia de los aspectos analizados en ateneos y devoluciones formales.	12. Elaboración del cierre del proceso de intervención: -Devolución a padres y docentes. -Elaboración de talleres con padres. -Elaboración de un legajo de cada niño/a -Presentación de informes finales.

10. Cronograma de actividades

Mes	Actividades
Diciembre 2021 Febrero 2022	Presentación del Proyecto en Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación. Firma de actas acuerdo.
1 al 11 de marzo 2022	Presentación del grupo de trabajo en campo. Comienzo del trabajo en territorio. Reuniones con los directivos y docentes, para acordar criterios de acción (metodología de trabajo). Capacitación en la aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica, modalidad de informes, legajos.
14 al 31 de marzo 2022	Designación de usuarios para cada extensionista (total 8). Comienzo del Proceso de evaluación diagnóstica: -Entrevistas (anamnesis con los padres-consentimiento informado) -Elaboración de Grillas para la observación en el aula -Encuesta a docentes. Capacitación en elaboración de entrevistas terapéuticas (invitación de profesionales del área de terapia del lenguaje y psicología).
4 al 29 de abril 2022	-Plan general de Evaluación para cada usuario. -Diseño de sesiones de evaluación diagnóstica (4 encuentros). -Puesta en acción del proceso de evaluación: elaboración de materiales, selección de pruebas o test, ambientación de las salas, manejo del encuadre terapéutico.

CAL
AR

Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL



2 al 13 de mayo 2022	Procesamiento de datos. Elaboración de informes parciales. Presentación del Primer ateneo.
16 de mayo al 8 de julio 2022	Presentación del plan General de intervención Inicio del abordaje terapéutico de cada usuario. Primera etapa. Desarrollo del proceso de intervención: 1 sesión semanal. Duración 45 minutos.
1 de agosto a 31 de octubre 2022	Proceso de Intervención a los usuarios. Segunda etapa. 1 sesión semanal. Duración 45 minutos.
1 al 11 de noviembre 2022	Evaluación del proceso de intervención. Elaboración de 2 Ateneo.
14 al 30 de noviembre 2022	Sistematización de la experiencia. Elaboración informes finales de los usuarios que asisten al Servicio de Terapia del lenguaje. Cierre del proceso de intervención: elaboración del legajo del niño y del informe final. Devolución a padres. Devolución a docentes.
1 al 7 de diciembre 2022.	Presentación de los resultados de la Evaluación del proceso de intervención al equipo docente en jornada institucional. Jornadas de trabajo con el equipo docente por parte de los profesores del proyecto, paralelamente al proceso de intervención realizado por las extensionistas. Presentación informe final del Proyecto de Extensión.

11. Evaluación

Considerando que la evaluación es una instancia que permite tanto el aprendizaje como la revisión y el reajuste de lo realizado, se han previsto dos etapas de evaluación, una de proceso y otra final.

La evaluación se realizará a partir de los siguientes procedimientos:

En cuanto al extensionista en particular:

- Monitoreo y autorreflexión del propio proceso
- Autonomía en el desempeño del rol asumido.
- Ética Profesional

En cuanto al proyecto en general

- Atención y seguimiento de los usuarios que asisten al servicio.
- Seguimiento y asesoramiento de los extensionistas a través de talleres y encuentros.
- Reflexión grupal sobre aspectos generales;
- Control semanal y sistemático del cumplimiento de objetivos de trabajo pautados.



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL



Los datos se obtendrán a través de:

- Anecdóticos
- Grillas de análisis de datos
- Grillas de evaluación
- Análisis de documentos elaborados por el equipo

12. Indicadores de éxito técnico

- ✓ Se espera cumplimentar los objetivos 1 ,2 y 3 del proyecto.
- ✓ Capacitar recurso humano en el área de la terapia del lenguaje.
- ✓ Trabajar en equipo con la comunidad educativa de la ECVA.

13. Indicadores de riesgo técnico

El cumplimiento sistemático de la asistencia de los usuarios que recibirán apoyo Terapéutico, ya que su inasistencia podría ser un factor negativo en el cumplimiento de los objetivos del presente proyecto. No contar con apoyo familiar en el compromiso asumido.

14. Mecanismos de Transferencia

La transferencia se realizará a través de:

Presentación de conclusiones finales en jornadas institucionales.

Puesta en marcha de ateneos y encuentros para realizar intercambios de experiencias de acuerdo a lo abordado por los extensionistas y los usuarios del servicio.

Presentación del proyecto y su impacto en el ámbito de la Facultad de Educación en Jornadas o Encuentros generados para tal fin, destinado a estudiantes, docentes y equipo directivo de las escuelas que participan de proyectos similares.

Proyectar este servicio a la Comunidad en general (por demanda espontánea).

Equipo de trabajo de la Facultad de Educación

Nombre	Formación/ dedicación	Pertenencia institucional/ organizacional	Claustro*	Rol en el proyecto	Teléfono	DNI	Correo electrónico
Claudina Rodríguez	Prof. Titular Efectivo Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje Especialista en Docencia universitaria Maestrando en Maestría de lectura y escritura.	Profesor Titular efectivo-Facultad de Educación	Docente	Director	2615082824	22597978	claudinarodriguez@fed.uncu.edu.ar
Gabriela Balmaceda	Prof. Adjunto Profesora de Sordos y	Profesor Adjunto-Facultad de Educación	Docente	Co-Director	2615266494	21911664	gabrielabalmaceda@fed.uncu.edu.ar

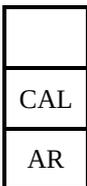


Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



	Terapeuta del lenguaje Maestrando en Maestría de lectura y escritura.						
María Paz Weltz	Prof. Adjunto de Sordos y Terapeuta del lenguaje.	Profesor JTP de Facultad de Educación.	Docente	Co-Director	2616619054	92075440	mariapazweltz@fed.uncu.edu.ar
Agustina Zapata	Cursando 3º año de Lic. en Terapia del Lenguaje	Estudiante de la Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2616386872	35552500	tinazapata10@gmail.com
Liliana Bustos	Cursando 3º año de Lic. en Terapia del Lenguaje	Estudiante de la Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2613462601	17410547	lilibustosdiaz@gmail.com
Cecilia Cabañez	Cursado completo de 3º año de Lic. en Terapia del Lenguaje	Estudiante de la Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2613878712	37739399	ceciliacaba26@gmail.com
Julietta Fiochetti	Cursado completo de 3º año de Lic. en Terapia del Lenguaje	Estudiante de la Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2634553607	40787387	julifio97@gmail.com
Camila García	Cursado completo de 3º año de Lic. en Terapia del Lenguaje	Estudiante de la Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2613018900	41869231	camilajulietagarcia443@gmail.com
Agustina Montañez	Licenciada en Terapia del lenguaje	Facultad de Educación	Estudiante	Extensionista	2616587477	36876468	agustinamontanez3@gmail.com
Laura Serrano	Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje	Facultad de Educación	Graduada	Extensionista	2613614059	33517217	laura.serrano0206@gmail.com
Natalia Ortiz	Profesora de Sordos y Terapeuta del lenguaje	Facultad de Educación	Graduada	Extensionista	2613002188	31811735	nataliaortizzeballos@gmail.com



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas

RESOLUCIÓN
DIGITAL

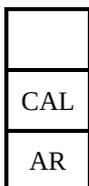


Equipo de Trabajo de la Escuela Carmen Vera Arenas

Nombre	Formación/ dedicación	Pertenencia institucional/ organizacional	Claustro*	Rol en el proyecto	DNI	Teléfono	Correo electrónico
1.Sanda Corral	Licenciada en Gestión Institucional y Curricular con especialización en Gestión Comunitaria	Escuela Carmen Vera Arenas	Directivo (Equipo de Gestión)	Co-Director	17021696	2616532123	sandracorral@fed.uncu.edu.ar
2. Alejandra Rosa Olgún	Licenciada en Gestión Institucional y Curricular con especialización en Gestión Comunitaria	Escuela Carmen Vera Arenas	Vice-directora (Equipo de Gestión)	Co-Director	18446554		alejandraolguin@fed.uncu.edu.ar
3. Cristina Manent	Prof. de Sordos y Terapeuta del Lenguaje Especialista en Docencia Universitaria	Escuela Carmen Vera Arenas	Coordinadora del Servicio de Orientación de la ECVA	Co-Director	11234221	2613077928	crismanent@gmail.com

15. Bibliografía

- ACOSTA, V. y colab. (1996). La evaluación del Lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Málaga. Aljibe.
- ACOSTA, V. y MORENO, A. (1999). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Barcelona. Masson.[reimpr.2001]
- ACOSTA, V. (2004). Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción. Barcelona, Ars Médica-STM.
- ACOSTA, V y MORENO, A (dirs) (2003). Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa. Barcelona, STM.
- AGUADO, G (1999). Trastorno específico del lenguaje. Retraso de lenguaje y disfasia. Málaga. Aljibe.
- AIZPÚN, A.M; BOULLÓN, M y otros.(2013). Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil. Semiología, Evaluación y Terapéutica aplicada. Buenos Aires, Argentina. Akadia.
- BELINCHON, M.; RIVIERE, A.; IGOA, J.M. (1992). Psicología del Lenguaje. Investigación y Teoría. Madrid. Trota.
- BRYANT, P.; BRADLEY, L. (1998). Problemas infantiles de lectura. Madrid. Alianza.
- BRAVO VALDIVIESO, L. (1995). Lenguaje y Dislexias. Chile. Universidad Católica de Chile.
- BRAVO VALDIVIESO, L. Y PINTO, A. (2008). Batería de exploración verbal para trastornos de aprendizaje (BEVTA). Revisión. Santiago: Universidad Católica de Chile.



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN
DIGITAL

RESOLUCIÓN N° 797

RES 2021 797-CD Aprobar Proyecto de Extensión - Servicio de Terapia del Lenguaje en el ámbito educativo de la Escuela Carmen Vera Arenas



- BOSCH, L. (2004) Evaluación fonológica del habla infantil. Barcelona: Masson.
- CONDEMARIN, M. y BLOMQUIST, M. (1991). La Dislexia. Manual de Lectura Correctiva. Chile. Universitaria.
- CUETOS VEGA, Fernando (1991). Psicología de la Escritura. Madrid. Escuela Española S.A.
- CUETOS VEGA, Fernando (1996). Psicología de la Lectura. Madrid. Escuela Española S.A.
- CUETOS, F. Evaluación y Rehabilitación de las afasias. (1998). España. Panamericana.
- DOCKRELL, JULIE. McSHANE, JOHN. (1997). Dificultades de aprendizaje en la infancia. Barcelona. Paidós. Edición en castellano.
- ESTEVAN, R. (1996). Desarrollo del Lenguaje. Barcelona. Octaedro.
- GONZALEZ, M. J. (1989) Evaluación del desarrollo fonológico. España.
- HUERTA, E.; MATAMALA, A. (1995). Tratamiento y Prevención de las Dificultades Lectoras. España. Visor.
- JUÁREZ, A y MONFORT, M (2001). Estimulación del lenguaje oral. Un enfoque comunicativo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid. Entha. (edición revisada y ampliada de la obra de los mismos autores editada por Santillana, 1989).
- MARÍN, J. Y CARRILLO, M. (2009). Evaluación del Nivel Lector. Manual Técnico del Test de Eficacia Lectora (TECLE). Montevideo: Prensa Médica Latinoamericana.
- MENDOZA LARA, ELVIRA (Coordinadora). (2001). Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Madrid. Pirámide.
- MENDOZA LARA, E. CARBALLO, G. MUÑOZ, J. Y FRESNEDA, M. D. (2006). Test de Comprensión de Estructuras Gramaticales. CEG. España. TEA Ediciones.
- MONFORT, M. y JUAREZ, A. (2002). Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento. Madrid. CEPE.
- MONFORT, M y JUÁREZ, A (2004). Leer para hablar. La adquisición del lenguaje escrito en niños con alteraciones del desarrollo del lenguaje. Madrid. Entha.
- PAVEZ GUZMÁN, M. (2003). Test Exploratorio de Gramática Española de Allen Toronto. 2º ed. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- PUYUELO, M; RONDAL, J; WIIG, E. (2000). Evaluación Del Lenguaje. Barcelona. Masson.
- PUYUELO SANCLEMENTE, Miguel y Otros. (2000). Evaluación del Lenguaje. Barcelona. Masson.
- PUYUELO, M (2002). Casos clínicos en logopedia I, II y III. Barcelona. Masson.
- (1998). Batería de lenguaje Objetiva y Criterial, BLOC. Barcelona. Masson.
- RIVAS TORRES Y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. (1994). Dislexia, Disortografía y Disgrafía. Madrid. Pirámide.
- TORO J. Y CERVERA, M. (1980) TALE (Test de Análisis de Lectura y Escritura). Barcelona: Pablo del Río.



Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo